



Proceso Competitivo de la Convocatoria 002/2019 para la contratación de Financiamiento por un monto mínimo de \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.) y hasta por \$3,421,287,307.47 (tres mil cuatrocientos veintiún millones doscientos ochenta y siete mil trescientos siete pesos 47/100 M.N.), a plazo de 10 (diez) años.

ANEXO "A"

RESULTADOS DEL PROCESO COMPETITIVO PARA FINANCIAMIENTOS, CONVOCATORIA 002/2019.

(Previsto en el artículo 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos)

La suscrita Luz Elena González Escobar, en mi carácter de Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple de Constancia de Nombramiento y Credencial para Votar, emitida por Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral), hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la obligación que se describe en el presente documento es la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado del proceso competitivo realizado entre el 15 y el 20 de noviembre de 2019, con la presentación de 7 propuestas de diferentes Instituciones Financieras, haciendo pública la convocatoria 002/2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de octubre de 2019, para el conocimiento de cualquier Institución Financiera, obteniendo como mínimo 7 (siete) ofertas irrevocables. Al respecto:

I. Información general del Financiamiento

Tipo de Financiamiento	Crédito Simple
Ente Público	Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
Monto del Financiamiento	Financiamiento por un monto mínimo de \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.) y hasta por \$3,421,287,307.47 (tres mil cuatrocientos veintiún millones doscientos ochenta y siete mil trescientos siete pesos 47/100 M.N.)
Plazo	10 (diez) años, (3,653 días)
Tipo de Tasa de Interés	La tasa de interés deberá ser a tasa fija, la cual se mantendrá durante la vigencia del crédito
Gastos Adicionales	No aplica
Destino	Obra Pública Productiva y/o Refinanciamiento
Fuente de Pago	Participaciones Federales
Mecanismo de pago	Se cuenta con el Fideicomiso "Maestro" Irrevocable de Administración y Fuente de pago identificado con el número F/838 de fecha 23 de agosto de 2007, y su Convenio Modificatorio de fecha 21 de julio de 2011, como vehículo de pago por lo que el financiamiento solicitado tendrá como fuente de pago la totalidad de las Participaciones Federales afectadas a favor del anterior Fideicomiso.
Garantía	No aplica



Proceso Competitivo de la Convocatoria 002/2019 para la contratación de Financiamiento por un monto mínimo de \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.) y hasta por \$3,421,287,307.47 (tres mil cuatrocientos veintiún millones doscientos ochenta y siete mil trescientos siete pesos 47/100 M.N.), a plazo de 10 (diez) años.

Derivado	No aplica
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia.	No aplica, dado que se trata de tasa fija
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de intereses TIEE 28	No aplica, dado que se trata de tasa fija

II. Instituciones Financieras que participaron

Institución Financiera	Funcionario Facultado	Aceptación	Rechazo
Banobras	Francisco Amador Ramírez, Director de Financiamiento y Asist. Técnica Centro Sur Banobras	X	
Banobras (2)	Francisco Amador Ramírez, Director de Financiamiento y Asist. Técnica Centro Sur Banobras	X	
Afirme	Miguel Ángel Villegas López, Director Afirme		X
HSBC	Carlos Álvarez Barrón, Subdirector de Banca de Gobierno HSBC	X	
Santander	María del Pilar Herrera Ludeña, Director Ejecutivo Santander	X	
Santander (2)	María del Pilar Herrera Ludeña, Director Ejecutivo Santander	X	
BBVA	Emilio Ferrer Burges, D.C.C. Gobierno BBVA	X	
Citibanamex	Diego Hernando Gutiérrez, Asociado Sector Público Citibanamex	X	



Proceso Competitivo de la Convocatoria 002/2019 para la contratación de Financiamiento por un monto mínimo de \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.) y hasta por \$3,421,287,307.47 (tres mil cuatrocientos veintiún millones doscientos ochenta y siete mil trescientos siete pesos 47/100 M.N.), a plazo de 10 (diez) años.

III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto ofertado (mdp)	Tasa de Interés		Plazo (días)		Comisiones	Otros gastos adicionales	Gastos adicionales contingentes	Perfil de pago		Tasa efectiva anual	Valor presente de la oferta
			Tasa variable	Sobre tasa o tasa fija	Total	Grada				Periodicidad	Crecimiento amortización		
Banobras	Crédito Simple	Hasta 2,000.00	N/A	7.74	10 (diez) años, (3,653 días)	1 (un) año, (366 días)	N/A	N/A	N/A	Mensuales, consecutivas	Crecientes al 1% (uno por ciento) para el pago de principal	7.6	2,000.00
Banobras (2)	Crédito Simple	Hasta 1,421.28	N/A	7.78	10 (diez) años, (3,653 días)	1 (un) año, (366 días)	N/A	N/A	N/A	Mensuales, consecutivas	Crecientes al 1% (uno por ciento) para el pago de principal	7.64	1,421.28
HSBC	Crédito Simple	Hasta 2,000.00	N/A	7.65	10 (diez) años, (3,653 días)	1 (un) año, (366 días)	N/A	N/A	N/A	Mensuales, consecutivas	Crecientes al 1% (uno por ciento) para el pago de principal	7.51	2,000.00
Santander	Crédito Simple	Hasta 2,000.00	N/A	7.25	10 (diez) años, (3,653 días)	1 (un) año, (366 días)	N/A	N/A	N/A	Mensuales, consecutivas	Crecientes al 1% (uno por ciento) para el pago de principal	7.12	2,000.00
Santander (2)	Crédito Simple	Hasta 1,421.28	N/A	7.35	10 (diez) años, (3,653 días)	1 (un) año, (366 días)	N/A	N/A	N/A	Mensuales, consecutivas	Crecientes al 1% (uno por ciento) para el pago de principal	7.22	1,421.28
BBVA	Crédito Simple	Hasta 3,421.28	N/A	6.74	10 (diez) años, (3,653 días)	1 (un) año, (366 días)	N/A	N/A	N/A	Mensuales, consecutivas	Crecientes al 1% (uno por ciento) para el pago de principal	6.62	3,421.28
Citibanamex	Crédito Simple	Hasta 1,000.00	N/A	8.47	10 (diez) años, (3,653 días)	1 (un) año, (366 días)	N/A	N/A	N/A	Mensuales, consecutivas	Crecientes al 1% (uno por ciento) para el pago de principal	8.32	1,000.00

Con fundamento en la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el inciso k) del numeral 12 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos y demás normatividad que resulte aplicable, se informa que la oferta ganadora es la siguiente: La Institución Financiera BBVA, por un monto de hasta por \$3,421,287,307.47 (tres mil cuatrocientos veintiún millones doscientos ochenta y siete mil trescientos siete pesos 47/100 M.N.), a una tasa de interés fija de 6.74 (seis punto setenta y cuatro) y a un plazo de 10 (diez) años, (3,653 días). Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Convocatoria 002/2019, por haber reunido las mejores condiciones de mercado requeridas por la convocante, con un perfil de amortizaciones de capital mensuales, consecutivas y crecientes al 1% (uno por ciento) para el pago de principal, periodo de gracia correspondiente a un año contado a partir de que sea realizada la disposición de los recursos, lo que en su conjunto representa el costo financiero más bajo.

Por lo antes expuesto, se determina tomar la propuesta de financiamiento presentada por BBVA, toda vez que representa el costo financiero más bajo, dadas las actuales condiciones de mercado y por así convenir a los intereses del Gobierno de la Ciudad de México.



Proceso Competitivo de la Convocatoria 002/2019 para la contratación de Financiamiento por un monto mínimo de \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.) y hasta por \$3,421,287,307.47 (tres mil cuatrocientos veintiún millones doscientos ochenta y siete mil trescientos siete pesos 47/100 M.N.), a plazo de 10 (diez) años.

[Handwritten signature]
LUZ ELENA GONZALEZ ESCOBAR

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Se adjuntan como parte integrante del presente Anexo A, las ofertas irrevocables de Financiamiento, así como las respuestas de las Instituciones Financieras que decidieron no presentar oferta en este proceso competitivo en los términos del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.